

Malta

Es un destino ubicado en el corazón del mar mediterráneo. Te permitirá realizar tus estudios de inglés mientras vives una experiencia multicultural.

Documentos y requisitos para viajar

- Pasaporte original vigente
- Fotocopia de la primera hoja del pasaporte (Datos Biométricos)
- Tiquetes aéreos ida y regreso (90 días) o reserva para los estudiantes que van por más de 90 días
- Reserva de alojamiento, si aplica. (AC ESTUDIOS EN EL EXTERIOR)
- Certificado de inscripción o admisión al curso, especificando duración del curso, fecha de inicio del mismo y la intensidad horaria semanal. En AC Estudios en el Exterior te asesoramos en escoger la mejor opción según tu perfil. (AC ESTUDIOS EN EL EXTERIOR)
- Seguro médico internacional que debe ser obligatoriamente adquirido en Colombia- válido para los Estados Schengen a nombre del solicitante. La cobertura de este, no debe ser inferior a 30,000.00 Euros

Evidencia soporte financiero

- Certificación bancaria de una cuenta a nombre del estudiante; en la cual se especifique el saldo a la fecha en euros o una impresión de la conversión
- Últimos 3 extractos bancarios
- Certificación cupo de las tarjetas de crédito

Documentos y requisitos para aplicación extensión de visa (Programas mayores a 12 semanas)

- Formulario de aplicación a la visa debidamente diligenciado y firmado
- 2 fotos tamaño pasaporte
- Pasaporte original y fotocopia de todas las páginas del mismo
- Carnet de Estudiante
- Carta de aceptación confirmando la admisión del estudiante (Este documento lo entrega el instituto en Malta). El estudiante debe confirmar las semanas de vacaciones
- Confirmación del pago del curso
- Confirmación de alojamiento(dirección del hotel, familia o amigos que lo hospedan)
- Copia del tiquete aéreo de regreso
- Póliza de seguro médico válida para Malta durante la duración del curso y/o la extensión, el seguro médico debe estar en inglés y debe especificar las coberturas en euros, especificando el cubrimiento en caso de **hospitalización**. Este seguro debe cubrir al estudiante en todo el territorio Schengen, incluyendo las semanas de vacaciones

Medios de subsistencia

- Tres últimos extractos bancarios, mostrando los saldos en Euros
- Certificación de fondos a la fecha. La solvencia económica mínima a demostrar es de 26 Euros por día, si no se tiene la acomodación paga, y 20 Euros por días si ya está paga, en caso de ser a un tercero, además de contrato de arrendamiento debe adjuntarse el comprobante de pago.

- Los documentos bancarios deben estar traducidos en inglés y deben indicar claramente que el estudiante es el dueño de la cuenta
- Fotocopia de la tarjeta de crédito / débito que los estudiantes utilizaran para retirar dinero. Adicional, deben adjuntar el recibo original que proporciona el cajero automático, cuando retiren dinero (estando en Malta)

Alojamiento

- La institución educativa debe expedir una carta con los detalles de Alojamiento: (Casa de familia, apto compartido, residencia). La carta debe estar estampada y firmada. Si los estudiantes no toman el alojamiento por todo el tiempo de programa con la institución educativa deben demostrar los documentos que confirman su estadía:
- **Si el alojamiento es rentado:** si el estudiante reserva su propio alojamiento, se debe proporcionar el original y copia del contrato de arrendamiento oficial

Los estudiantes también deben proporcionar copia firmada y con fecha de la tarjeta de identidad del arrendador con los datos de contacto de la familia de acogida: si los estudiantes residen en una familia de acogida, el estudiante debe presentar una fotocopia de la licencia de la familia de acogida

- **Si se hospeda en hotel o Aparta - hotel:** Debe entregar una copia de la factura o recibo
- **Si se aloja con un amigo/ residente o familiar:** debe entregar una carta de patrocinio, copia de la tarjeta de identificación y datos de contacto del anfitrión

Documentos adicionales para estudiantes menores de 18 años

- Autorización notarial por ambos padres para salida del país para menor de edad, indicando el lugar de destino y el tiempo de estadía

- Fotocopia autenticada de la cédula de los padres
- Registro civil de nacimiento del menor de edad

Importante

- A partir del 1 de Junio 2016, El gobierno Maltes implementó un nuevo impuesto ambiental para todas las diferentes opciones de alojamiento. La contribución es de 5 Euros por noche continuas en las islas Maltes
- Deben demostrar la solvencia económica por la totalidad de los días desde el momento que presenta los documentos hasta la finalización de curso, no solamente por los días de la extensión
- En caso de ser extractos bancarios de los padres, deberán adjuntar pasaporte, carta de compromiso de los mismos y registro civil del estudiante
- El proceso de Extensión de visa debe hacerse durante las 2 primeras semanas de llegada al país, para poder confirmar que el estudiante está realmente asistiendo a su programa de estudio en Malta, y el registro de la asistencia puede ser solicitado y / o verificado.
- A Partir mayo 2018 Malta ha comunicado su nueva política de visas, la cual permite a los estudiantes que vayan a un programa de más de 3 meses que soliciten una extensión de visa trabajar hasta 20 horas por semana, a partir de la 12ava semana de su curso. Los estudiantes primero deben obtener su visa de estudiante, luego aplican a una visa de estudio y trabajo y deben haber encontrado el trabajo antes de tramitar el permiso de trabajo y la licencia de empleo.
- Los estudiantes deben buscar un trabajo a través de Job Plus de manera individual y una vez el empleador confirme el contrato laboral, esto se incluirá en la visa de estudio y trabajo que tiene un costo adicional. Los estudiantes no requieren una visa especial, simplemente deben registrarse en la agencia de empleos local Jobs plus y buscar un trabajo por su cuenta.

- El costo por Permiso de Trabajo o extensión del mismo es de 281 EUR y el costo de la Licencia de empleo es de 80 EUR
- El proceso de aplicación debe hacerse mínimo de 2 semanas a partir de la fecha de llegada para poder confirmar que el estudiante está realmente asistiendo a su programa de estudio en Malta, y el registro de la asistencia puede ser solicitado y / o verificado. El tiempo mínimo de procesamiento es de 4 semanas
- Costo de la extensión: Cargo del Gobierno 70€, Cargo Administrativo de Feltom 10€, 0.25 € por cada página fotocopiada
- Las vacaciones se deben programar al llegar a Malta para que sean incluidas dentro de la carta de extensión. El estudiante NO podrá tomar vacaciones al final de curso, estas deben ser tomadas durante su curso. El estudiante debe pasar las últimas dos semanas en Malta

Feltom (Centro de aplicación en Malta)

1, 17 Triq Sir Augustus Bartolo, Ta' Xbiex 1092, Malta

